



C I R C U L A R CSJCUC18-28

Fecha: jueves, 01 de febrero de 2018
Para: **SEÑORES USUARIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIRNA**
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL
Asunto: *"MIGRACION PLATAFORMA SIRNA A DATACENTER COLXV"*

Para efectos de divulgación de la Circular PCSJC18-2 de fecha 30 de enero de 2018, recibida en este Despacho el 1° de febrero siguiente, a través de la cual la Presidencia del Consejo Superior informa que por motivo de migración de la plataforma SIRNA al actual operador DATACENTER COLXV, no habrá acceso al **Sistema de Información SIRNA**.

Atentamente,


ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / grmn



CIRCULAR PCSJC18-2

DESP.2 SALA ADMINIST.

FEB 1 '18 PM 2:34

Fecha: 30 de enero de 2018
Para: PRESIDENTES CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA Y
USUARIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIRNA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Asunto: MIGRACIÓN PLATAFORMA SIRNA A DATACENTER COLXV

De manera atenta, me permito informarles que la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial viene adelantando los trámites necesarios para realizar la migración de la plataforma SIRNA al actual operador DATACENTER COLXV, por lo que desde el 1° de febrero hasta el 9 de febrero de 2018, no habrá acceso al Sistema de Información SIRNA, por cuanto la misma estará fuera de servicio, según lo establecido por los diferentes proveedores involucrados en el cronograma.

Los Consejos Seccionales de la Judicatura divulgarán y publicarán la presente Circular por todos los medios físicos y electrónicos disponibles para el efecto, en su correspondiente Distrito Judicial.

Cordialmente,

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

